Año II. Teruel 26 de Abril de 1888. Nùmero 118.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50
» —Seis meses.. . 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

En todos está el mal.

La imposibilidad que en nuestro número anterior dejamos lijeramente apuntada, nos la ponen cada dia más de manifiesto los propios elementos de la situación, á medida que se presentan las exijencias de la necesidad y se tropieza con las dificultades que se oponen á satisfacerlas.

El incidente que pudiéramos llamar Gamazo Puigcerver nos lo acaba de espresar de una manera por desgracia demasiado evidente.

El Sr. Gamazo pide la rebaja de 70 millones de la contribución territorial; el Gobierno interpone por mediador al Sr. Montero, que propone como transacción que los 70 millones de rebaja queden en 50; más el señor ministro de Hacienda declara que, á pesar de sus mejores deseos, se ve obligado á no poder hacer más economías, porque sus compañeros de Gabinete no pueden castigar más los gastos de sus respectivos presupuestos.

Sin embargo, tenemos un ejército activo escesivamente numeroso en tiempos de paz.

Se paga por culto y clero una millonada que espanta.

Se mantiene en las oficinas del Estado un personal extraordinarísimo.....

En resúmen: se gasta mucho más de lo que se puede, y son muchos más los que consumen que los que producen, mientras que la agricultura está en mantillas, la industria en embrión, el comercio arruinado, y todos los elementos de riqueza en lastimoso abandono.

Y esto, que lo sabe el Gobierno tan bien ó mejor que nosotros, pero que se halla imposibilitado de poder remediarlo porque se lo impiden las restricciones de escuela y el mecanismo político-administrativo inherente á las instituciones, esto no lo han tenido en cuenta los señores de la Liga agraria para sus resoluciones y acuerdos. De lo contrario, hubieran impreso á sus gestiones otro rumbo muy distinto y de resultados más positivos.

Las razones que hayan podido asistirles para caer en tales renuncios y algunos otros, son tan visibles, se destacan de una manera tan clara, que no es posible que pasen desapercibidos aun para el más negado, y algunas de ellas quizás las encontraríamos en el seno de los mismos señores de la Liga, interesados en limitar la acción de sus compañeros con arreglo á su particular conveniencia.

Entre las muchas causas que forzosamente influyen en que la propiedad territorial se encuentre en general tan castigada por la tributación, merecen señalarse las grandes ocultaciones, la defectuosa clasificación y la arbitraria tasación de las tierras; y nadie, absolutamente nadie puede ignorar que los grandes propietarios son los principales mantenedores de esos vicios, que hacen que resulte gravada la pequeña propiedad en beneficio de los indicados señores.

¿Cómo la masa general de los perjudicados ha hecho caso omiso de esas que no sabemos si llamar falsificaciones ó defraudaciones, de cuya comisión todos tenemos perfecto convencimiento.

Puesto que lo que se desea es la equidad y la justicia, nosotros entendemos que debieran de haber dado una prueba de ella pidiendo la inmediata corrección de esas escandalosas ilegalidades.

¿Por qué no lo han hecho?

Pues porque no les ha convenido á aquellos en cuyo provecho redunda esa falta notoria de equidad y de justicia.

¡Ah! si se procediese á una severa investigación, y se aplicara todo el rigor de la ley á los ocultadores y los usurpadores de terrenos de distintas pertenencias y veladas ó enmarañadas procedencias!.. Tal vez por este medio se obtendrian los 70 millones de la rebaja que pide el Sr. Gamazo á nombre de los señores de la Liga agraria. Tal vez más.

De lo que se sigue que por este concepto no solo recae gran culpabilidad sobre el Gobierno, sino sobre los agricultores tambien.

Por otra parte, prescindiendo de lo que llevamos apuntado respecto á la falta de unidad de miras y de verdadera cohesión, y pasando por alto lo que repetidas veces hemos indicado tocante á los procedimientos, abonos y demás que se relaciona con el cultivo y la producción de las tierras, nos permitiremos observar que ni el Gobierno ni los agricultores por su parte han hecho hoy otra cosa que mantenerse en el mayor abandono, en la imprevisión de lo que había de suceder.

El mal no parte de ayer; hace años que en el progreso de las naciones cuyos productos invaden hoy nuestros mercados podía verse la amenaza de lo que está sucediendo, y debieran de haberse apresurado con antelación á ponerse en estado de poder oponerle eficaz remedio con la conveniente oportunidad.

Los medios los tenían á la mano como los tienen hoy. Pero ni el uno ni los otros pensaron jamás en utilizarlos. El Gobierno por incuria y ninguna voluntad; los agricultores principalmente por ignorancia y por falta de protección.

¿Tratarán de utilizar esos medios en lo sucesivo? Lo dudamos mientras éstemos regidos por instituciones como las actuales.

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

Según un telegrama de la ciudad condal, ha salido para Roma la peregrinación de catalanes, aragoneses y Baleares, formada por 60 peregrinos y presidida por el obispo de Barcelona y el de Huesca.

Van 60 sacerdotes más y 400 señoras.

Que repartidas entre los 60, tocan á 6 y sobran 40 para ir cubriendo las vacantes que puedan ocurrir.

¡Eso si que es derroche de andanzas orientales!

Casi estamos decididos á peregrinar.

« ⁘ »

No le vendrán mal al pobre del Vaticano unos cuantos milloncejos más.

Procedentes de Cataluña, Aragon y Baleares.

Y que se quejen de la crisis los españoles.

Llamamos la atención del Gobierno, por lo que le pueda convenir.

Y particularmente á todos los que sean jefes de familia, por lo de las 400 ellas.

Ojo, ojo, señores casados.

Y los que estén en estado de contraer matrimonio.

Porque es probable, sino seguro, que las que fueron á Roma no vengan sin reliquias.

¡Agua va!

« ⁘ »

Dice un colega que se comenta mucho un artículo publicado por *El Resúmen* en el cual se hacen resaltar los despilfarros administrativos, á costa del contribuyente.

¡Como si fuera artículo de última novedad!

Pero hombre, ¿sí es moda que ya se cae de vieja?

« ⁘ »

Y añade el mismo.

Trata á la Monarquia con marcada indiferencia.

Él.

El Resúmen.

Cosa muy natural.

Como marido que está ya cansado de su mujer.

Por lo poco cuidadosa y considerada.

Y algo más que no se puede decir.

Hasta que acabe por separarse de ella.

Si quiere vivir como Dios manda.

Porque para vivir como mandan Sagasta y Cánovas... se necesita una paciencia mayor que la de Job.

Y para eso es menester hallarse poseido de una resignación á prueba de pária.

Que dicho sea de paso, no falta en el pais.

« ⁘ »

¡Mire V. qué casualidad!

Las negociaciones económicas han sufrido una interrupción á consecuencia del inesperado viaje del Sr. Montero Rios y de la escursión venatoria del Sr. Gamazo.

Es gran desdicha, la del Sr. Puigcerver.

Sus bienhechores proyectos no van sino de contrariedad en contrariedad.

¿Quién les habia de decir que hubiesen de necesitar la sanción de los dos supra indicados señores?

Que tantos testimonios tienen dados de su acendrado amor á la pátria.

Que tanto hicieron por su pátria en los memorables tiempos de su desgobernación.

Que..... la pátria les tiene que agradecer lo que á todos los que les han acompañado en la obra magna de sus muchas desventuras, desde la restauración acá.

«§»

Ultima hora.

Se ha presentado en el Tribunal Supremo la primera querella que ha de servir de base á un proceso importante contra el gobernador de la provincia de Huelva, por los tristes sucesos de Riotinto.

Esperamos que merecerá los honores de la más cristiana sepultura.

Séale la tierra lijera.

«§»

Al Sr. Cassola le ha salido otro grano en la nariz.

El Sr. Burrell, diputado de la mayoria,

Por lo que un colega que tiene dadas pruebas de notorias debilidades cuando del ministro de la Guerra se trata, conviene en que el Sr. Cassola debe retirar sus proyectos y dejar la cartera.

Pero como ya es sabido que sus reformas no llegarán á ser ley, creemos que el consejo está por demás.

La cuestión es no soltar la breva.

Porque de todos modos no habia de hacer otra cosa el que le sucediera.

A las órdenes de Canovas.

Et voilá tout.

Resplandores.

El lúnes último de 10 á 11 de la noche ocurrió una sensible desgracia en la calle del Tozal. Se decia en el sitio de la ocurrencia que por una cuestión baladí habia sido herido con arma blanca el Traginero apodado Lauriña, siendo reducido á prisión Manuel Martin (a) Canuto, presunto autor del hecho.

Como el asunto se halla en poder de los Tribunales, no podemos dar más detalles. Solamente, si, nos entristece que casos de esta naturaleza ocurran en una capital tan pacífica.

«§»

El martes tampoco hubo sesión municipal, pero esta vez no fueron los causantes los señores ediles, sino la presidencia que no citó oportunamente.

«§»

Dícese que de hoy á mañana llegará á esta ciudad la compañía de Zarzuela que dirige el conocido tenor cómico Sr. Queral, que procedente de Valencia ha estado actuando en Segorbe y que lo hará en nuestro Teatro hasta el 10 ó 15 de Junio próximo; pero lo que llama la atención es que, apesar de tener conocimiento con anticipación la Comisión de espectáculos, se hallen sin concluir los trabajos de reparación y tengan que estar algunos dias sin dar función por esta causa.

Así se nos dice, y bajo este supuesto no pecamos si dirigimos nuestra voz á dichos señores para que terminen pronto.

«§»

¿En la calle de San Juan frente á casa de don Santos, no ha visto V. S., Sr. Alcalde, que han desaparecido dos losas del pavimento, que forman dos baches, que si llueve se llenan de agua, y que se bañan en ella los transeuntes que marchan algo ligeros y que ya han sufrido algunas caidas?

Tal vez no le haya sucedido á V. S. ninguno de estos percances y por esta causa no lo haya visto; pero por si ó por nó llamamos su fina atención, y si por casualidad no oyese esta queja, Señor, que tropiece y se rompa un pedazo de bota.

Lo mismo sucede en la plaza frente á casa de Torán.

«§»

El domingo 29 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, se venderán en pública almoneda en el Monte de Piedad las prendas procedentes de los empeños señalados con los números 615 y 674 en 3.ª subasta, con los 694—703—720—722—726 y 746 en 2.ª, y 761—780—783—792—793—795—798 y 813 en 1.ª, que caducaron en 30 de Marzo último con arreglo á los Estatutos, cuyas prendas se hallarán espuestas al público con los precios porque han de subastarse en las oficinas de dicho Establecimiento, los tres dias anteriores al de la venta, de 10 á 12 de la mañana, pudiendo los dueños de aquellas desempeñarlas ó renovar el empeño hasta el momento de dar principio á la subasta.

«§»

Hemos recibido el número 390 de la revista hispano-americana *La Ilustración*, que con tan lisonjero y merecido éxito publica D. Luis Tasso Serra, de Barcelona. Primorosos son los grabados que adornan dicho número, y excelente, ameno y variado el texto. Una vez más recomendamos *La Ilustración* á nuestros suscritores.

«§»

En la finca llamada masía de Aguan, propiedad de nuestro distinguido amigo D. Antonio Lafuente, ha ocurrido un sensible incidente.

Parece ser que un niño de nueve años, jugando con un arma de fuego, tuvo la desgracia de que se le disparara ésta dejando muerto en el acto á otro niño de cuatro años.

«§»

Se están introduciendo reformas de importancia en el teatro de esta capital, con objeto de darle mejores condiciones que las que tenia.

Falta hacia.

«§»

Algunos padres de familia, en previsión de lo que pudiera suceder, y no conociendo el cupo que se asignaba por Guerra en el último reemplazo, redimieron á metálico á sus hijos; se publicó el cupo y resultaron libres del servicio activo los redimidos ya. Pues bien; ahora desean saber los interesados qué resolverá el Gobierno, teniendo en su poder esos fondos de redenciones, que en realidad no son tales, porque los redimidos no han llegado á ser llamados al servicio militar.

«§»

En uno de los últimos Consejos de Ministros, se ha tratado de presentar un proyecto de ley para la supresión de las *primas*.

Casi casi valdria más presentar otra para la supresión de los *primos*.

Si llegase este caso quedarían suprimidos la casi totalidad de los españoles.

«§»

¡Qué reformas militares!

La esfinge, el denodado general, el inflexible ministro, el héroe Cassola, se ha tenido que entregar atado de pies y manos á D. Antonio.

Y este, corrigiendo y enmendando el proyecto, lo ha vuelto del revés.

En adelante tendremos servicio obligatorio, pero no hay porqué asustarse.

Los quintos españoles se dividrán en dos clases: quintos ricos y quintos pobres, ó en otros términos, quintos de rancho y quintos de bisteak.

Los pobres servirán tres años, vivirán malamente instalados en los cuarteles y soportarán todas las penalidades inherentes al servicio militar.

En cambio los que puedan pagar 1.500 pesetas y costearse el armamento y el equipo, despacharán con un añito y si son buenos en ménos aun. Formarán un cuerpo especial en las capitales, siendo para tan felices *sorches* el servicio militar un recreo, una broma, un incidente divertido de la juventud.

¡Pobre democracia! cuando te deje Sagasta, podrás decir muy oportunamente.

—¡Miren como me ha puesto!...

«§»

La Comisión de Intervención y Hacienda de la Exposición Universal de Paris ha votado el crédito necesario para construir en los terrenos del Campo de Marte una serie de edificios que representarán los distintos tipos de viviendas edificadas por el hombre desde los tiempos más remotos.

El proyecto, obra del célebre arquiteto francés Charles Garnier, comprende en primer término las edades primitivas, en que el hombre vivia libremente en los bosques, guareciéndose al acaso en cualquier abrigo improvisado; pasa luégo á la época lacustre, con sus chozas de madera y sus grutas de piedra.

Después de estas edades prehistóricas, empieza la exhibición de las construcciones producidas por las civilizaciones primitivas; babilónica, asiria, pelasga, egipcia, numídica, etrusca, persa, árabe, india, china, sudansa, griega, romana y bizantina, para llegar por fin a la Edad Media y al Renacimiento.

Estas edificaciones habrán de estar, en lo posible, amuebladas y ocupadas por comerciantes, que expongan y vendan objetos contemporáneos de cada tipo de vivienda.

Los gastos presupuestados por Mr. Garnier se elevan á 560.000 francos; para la parte científica cuenta el ilustre arquitecto con la cooperación de Mr. Amunan, profesor de Historia en un Liceo de Paris.

«§»

Entre los muchos *industriales* que acudieron á la feria de Sevilla, figuraban unos catalanes de frac y corbata blanca, dignos de figurar en la próxima Exposición barcelonesa por su finura en escamotear relojes y bolsillos en los teatros y en otros puntos.

Al bajar al andén de la estación el director de la Caja de Depósito, Sr. Sanchez Pastor, le robaron una cartera con más de 6.000 rs. en billetes, sospechando que el sustractor fué un individuo que casualmente tropezó con él. Fué en busca suya, pero inútilmente. Por la noche lo vió en el teatro de Cervantes, y, detenido por la policia, le halló la cartera, y solo 3.000 reales en ella. La otra mitad, sin duda, estaba en poder de otro *caballero*, que en aquel momento se escabulló.

Han sido detenidos tres individuos más y se sigue la pista á otros varios, todos ellos forasteros. Tambien han sido recuperadas una cartera que robaron en la Plaza de Toros á un empleado de la empresa de aguas; otra á un inspector de policía; otra á un inglés y otra á D. José Castelló, que llegó de Madrid en compañía del Sr. Sanchez Pastor. En el teatro de San Fernando robaron un alfiler de brillantes á otro espectador. Al ser preso uno de los catalanes, dijo que tenia destinados los objetos adquiridos para el certámen que abrá de celebrarse en su país.

Desencanto.

Villel 24 de Abril de 1888.

Aunque asaz cortos de entendimiento los vecinos de Villel, no podemos ménos de agradecer á nuestra primera Autoridad gubernamental la visita que nos hizo el penúltimo domingo.

¡Qué verbosidad tan inusitada en esta villa! ¡Cuán florido y culto lenguaje para el pobre trabajador en quien cifró sus más justas alabanzas!

Pero presto se marchitaron todas las ilusiones que nos forjamos respecto á su visita. Pronto murieron todas las esperanzas de que la ilustre visita habia de mejorar en algo la malísima administración municipal, entrampada después de tantos años cómo van trascurridos desde el 1878.

Mas ¡triste desengaño! la *cosa* municipal sigue y seguirá en manos de la misma gente, sin que la puedan encauzar los de *fuera*, ni aun tampoco el Sr. Gobernador civil por buenos propósitos que le animen, y porque además tampoco trató ni se le ocurrió hacer la menor pregunta sobre la marcha de la administración municipal, debiéndole constar su mal estado, pues aparte de nuestras continuas quejas, la dignísima corporación que preside nos ha mandado desde el año 1882, nada ménos que tres ó cuatro delegados, para revisar nuestras cuentas, con sus respectivas dietas de dos duros diarios, gastos de ida y vuelta pagados, no legalmente por quienes son responsables, sino del fondo común del pobre y desgraciado D. Juan Lugar y Trabaja.

Y en cambio de tal omisión ¿cómo se nos aseguró en dicho dia que estábamos tan ricamente? Lo estarán los que tienen la sartén del mango, porque lo que es éste pueblo, no puede estar más pobre y miserable.

Y vivirán á sus anchas los nuevos correligionarios de ésta, porque estoy seguro que habrán hecho creer tal fusionismo, engañando con invenciones de parentesco muy inmediato con Martos, con Calleja, con Sastrón y sobre todo (no hay que descubrirse cuando uno lleva ropa pobre) del ex-maestro de la escuela de Calaceite, desterrado en este país y el más inseparable acompañante del Sr. Gobernador.

Pero ¡qué chasco tan mayúsculo nos hemos llevado los que esperábamos, hace ya muchísimo tiempo, y hoy tódavía más con motivo de tal visita, que salieran á relucir no sólo las cuentas del municipio, sino otras muchas trabacuentas y enredos de los que debia estar al corriente y enterarse nuestra primera autoridad en vez de concretarse á lo que se concretó!

Se comprende muy bien, por si el día de mañana hubiera elecciones provinciales que el señor Gobernador y sus amigos los acompañantes, traten de propagar sus ideas, y desear que todos seamos fusionistas; pero deben fijarse que además de no ser ésto posible, que desaparezcan los

partidos para ser todos unos y tener la misma opinion, como se nos dijo en la sesión, añadiendo que no entendiamos una palotada de politica (¡Maquiavélica, es la verdad!) y que si acudía algún republicano ó de otro color distinto del fusionista, que colgase el uniforme antes de entrar, á la puerta del local tampoco nos hace falta tantisima fusión.

Si el Sr. Gobernador no sabia el mal estado de Villel, ¿por qué fundó tanto empeño en convencernos y persuadirnos, á nosotros que lo habitamos, de que nuestra villa nada en la opulencia?

Una vez ya convencido él de que está mal y rematadamente mal este lugar, ¿crée por ventura remediarlo solo con su buena intención, corazón noble, ostentación de placas, y fagines y muestras de fuerza de seguridad moretista, con sus nuevos uniformes, y su capitan á la cabeza, parejas de Guardia civil de caballeria, con su Teniente Coronel, el Gobernador militar y demás personajes como los muy respetables que han tenido la amabilidad de visitarnos? Pues se equivoca, porque el mal de esta villa, no se cura con paliativos, sino radicalmente, porque es la epidemia reinante en todo España, es la inmoralidad.

Pero no nos distraigamos y reseñemos algo de la aguada visita del fusionismo.

A eso de las once de la mañana de dicho domingo, vimos ponerse en movimiento la flor y nata que más brilla en Villel hoy dia, con el fin de recibir atentamente á los esperados ilustres viajeros, y escusado es que se diga que entre la lucida comitiva que componia la recepción figuraban en primer lugar los que más han manejado estos últimos años el pandero de la cosa pública, y con tanta desgracia en la funesta gestión politico-administrativa de este municipio, que apesar de todos sus esfuerzos han duplicado los presupuestos y nos encontramos no sólo agoviados por los escesivos pagos, sino también por multitud de deudas, apremios y comisiones costosisimas, hasta la misma Coronilla.

También figuraban los que han tenido miedo secreto por tener algún asuntillo en esos juzgados; los que se hallan aqui, como el Sr. Garcés, para cumplir una condena; los que gritan en todos los tonos á fin de poder ser de algún modo escuchados; los del colmillo retorcido y el salivar amanerado; los que cada dia visten un traje de diferente color politico; los que figuran en toda clase de comités y hasta de opuesta significación politica, para decirlo de una vez, todos aquellos que lo mismo se atracan del dulce conservador arrojado por Cánovas, que del queman te trozo de jamón fusionista que les proporciona Sagasta, si llega á empuñar la vara.

Por fin llegaron en un carruaje el Sr. Mesa, Teniente Coronel de la Guardia civil, el indispensable Sr. Ferrer, ex-diputado provincial por sentencia firme, aunque injustamente según suponemos por una boca M. I. nada ménos; el igualmente indispensable diputado que también le ha pillado el gusto, puesto que no sabe salirse de la cazuela provincial, y hasta elocuente según la fama.

Después de cambiados los finos saludos de ordenanza entre la lucida y numerosa comitiva receptora antes citada, y los ilustres viajeros que nos honraron con su presencia, entraron todos en la villa al través del lodo y la inmensa lluvia, despreciando heróicamente tales molestias y causando la admiración de mujeres y demás gente menuda ó de poco pelo que por allí discurría, para dirigirse en forma procesional á las casas consistoriales, desde cuya puerta el Sr. Mesa dirigió frases cariñosas para todos, invitando á los concurrentes para que asistieran á la sesión ordinaria que iba á celebrarse, y que por serlo bajo su presidencia ofrecia un atractivo extraordinario para este lugar. Subieron los acompañantes y alguno que otro expectador; se le leyerón las actas por el señor secretario... etc., y hubo muchas palabras, y hasta abrazos á todo el mundo como acostumbra con su escesivo cariño y natural agasajo el Sr. Mesa, que somos los primeros en reconocer. Tal vez se llorara de gozo, pero..... pero.... liquido y corriendo el agua fria por el fondo del pozo, consonante de aquel.

Desfiló la comitiva para ir á comer, necesidad de primer orden, sobresaliendo siempre el señor Garcés, el gefe indiscutible del fusionismo villense y mostrándose más ancho y hueco que una coliflor por ser el anfitrión, aunque ayudado de su tio Vicente Miguel, el que real y magestuosamente hizo los honores de la casa.

Para final de la aguada fiesta, un pasacalles, cuatro coplitas pedestres, un discursito arreglado, con ribetes de retórica, algunos tabacaleros, champagne, agua y todo hasta la rodillas y Sanse acabó la función, no dando por consiguiente la visita ningún resultado tal como el que esperábamos de aclarar las cuentas, y si sólo el más notable *Desencanto* que se ha visto en esta villa. Suyo afectisimo q. b. s. m.,

El Corresponsal

A «El Correo de Teruel.»

¡Oh fuerza del consonate á lo que obligas!—
¡A llamar elefantes á las hormigas!

Asi pudiéramos decir á nuestro siempre estimado colega «El Correo de Teruel» defendiendo la incorrecta y sobradamente achacosa conducta de D. Ramón Unsain como Jefe delegado por la Comisión de diputados en la casa de Beneficencia, negándose á que el Sr. Inspector de escuelas pasara á practicar la visita á la de dicho establecimiento.

Y como remedio heróico á la dislocación que ha producido la primera plancha, *endilga* un articulo y luego un comunicado, capaces de arder en un candil.

Dice en tono sério que el Sr. Inspector no ha tenido presente el articulo 66 de las instrucciones de 12 de Octubre de 1849 *¡no derogadas!* ni el articulo 27 del Reglamento de 20 de Mayo de 1849.

Dice el adagio que un loco hace ciento; y nosotros parodiándole diremos que Licurgos de la especie del Sr. Unsain, diputado, producen Licurgos como el que ha hecho las citas.

La Real orden de 24 de Septiembre de 1859 declaró expresamente derogado el Reglamento de 20 de Mayo de 1849 que cita «El Correo de Teruel,» por el general de 20 de Julio del referido año 1859, y por lo tanto la Real orden de 12 de Octubre del 49 que también cita en su apoyo, quedó abolida.

Lo que está vigente, caro colega, es el articulo 97 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, y las Reales órdenes de 1.° de Marzo de 1859 y 15 de Marzo de 1876.

Las malas causas se defienden mejor con el silencio y *corrigiendo al que yerra*. Las pasiones, aun cuando sean de amistad, son malas consejeras y muchas veces pueden conducirnos al ridiculo.

Como el Sr. Inspector fué detenido en el paseo frente á la puerta, no puede ni debe suponer «El Correo» que no hubiera usado la cortesia de ver al Jefe del establecimiento, mucho más cuando nos consta lo considera necesario para informarse y tomar antecedentes sobre lo que corresponde en ese acto de sus funciones.

Si «El Correo» no esta satisfecho con los datos que le suministramos de la Legislación vigente, que por lo visto no conocia al darnos citas de lo no vigente y terminantemente derogado, que nos lo diga y le daremos otras que de seguro no conoce por novisimas.—Z.

Pensamientos.

La vida es la mar inmensa,
El corazón es la nave...
¡Desdichado del piloto
Que ha perdido el Gobernalle!
¡Quién entiende á los poetas!
«Mujer, es para mi el Cielo»
Dice el uno, y yo respondo:
«Es el fuego del Infierno!»

X.

El hombre de hielo.

(Conclusión.)

Siguiendo su destino, fueron los dos personajes de esta historia á combatir por la patria: el uno, con el corazón henchido de entusiasmo, peleó por su bandera, buscando la muerte si en ella estaba la victoria; el *hombre de hielo* combatia tambien con arrojo, porque siendo para él igual la vida que la muerte, el triunfo ó la derrota, se lanzaba al peligro sin temerlo, como pudiera lanzarse una piedra. Un dia cayeron los dos, heridos por la misma bala, sobre un montón de nieve: fueron los héroes de la batalla, y los soldados, al contemplar agonizando á aquellos dos hombres, se hablaban tristemente con voz queda. ¡Si! los dos morian, uno feliz con morir por su patria, con el convencimiento de haber derramado su sangre con honra, dibujándose en sus labios una sonrisa que no pudo borrar el dolor, ni aun la muerte, porque en aquellos instantes recordó á la madre de su alma que allá desde el cielo le bendeciria. Entonces el *hombre de nieve*, próximo á exhalar el último aliento, sintió por primera vez en su alma desbordarse un raudal de ternura; sintió envidia; sus labios se agitaron convulsivamente, y en lucha descomunal con su pensamiento, buscó en vano una frase dulce, una sola; algo que templara su agonia, ¡algo! y al fin, reuniendo toda su fuerza exclamó «¡madre!»...y la nieve, respondiendo á la voz de su hijo, ciñó con abrazo helado su cuerpo, envolviéndolo en un sudario de blancura.

«◊»

¡Pobrecilla! Cómo temblabas al oir el final de esta historia! Pero ya lo ves ¡es tan puro y tan santo el amor de una madre, que anima el hielo! Mírame á los ojos, piensa en nuestro cariño, y no temas, que ni la nieve del tiempo, ni las ilusiones que huirán con la vejez, bastan para extinguir la llama del corazón cuando dos almas viven en una y pueden exclamar en un instante de tristeza: ¡madre mia!»

Juan de Dios.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 36 á 38 reales fanega.
Trigo royo 30 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á 31 id. id.
Morcacho á 26 id id.
Centeno á 22 50 id. id.
Cebada á 20 id. id.
Abena 17. id. id.
Harina de 1.ª 20 reales arroba.
Id. de 2.ª 18 id. id.
Arroz á 24 id. id.
Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
Judias á 24 id. id.
Bacalao á 46 id. id.
Azucar blanco á 48 id. id.
Id. terciado á 42 id. id.
Aceite á 58 id. id.
Vino de Cariñena á 15 rs. el cántaro.
Id. del reino á 10 id. id.
Aguardiente 1.ª 20 id. id.
Id. 2.ª 18 id. id.
Anis de la Confianza á 26 id. id.

ANUNCIOS.

Imprenta de La Concordia, plaza Bde olanar, 18

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio **5** reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,
14, *Salvador* 14.
Teruel.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y Cª.

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Boulevard Montmartre

80 Cuartos y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO expresamente construido para Hotel DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle

Reunion DE FAMILIAS *distinguidas* de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas

Passage Deux-Sœurs. Rue Faubourg-Montmartre

Rue Drouot

GRAND HOTEL CENTRAL

MESA REDONDA y Restaurant Comidas á 5 fr. Vino comprendido.

Almuerzos á 3 fr. 50 Vino comprendido.

Restaurant á la Carta y á precio fijo.

Precios ECONÓMICOS

Salon DE LECTURA

CALEFACCION

Ascensor sirviendo todos los pisos.

TELÉFONO

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. **Cocinas Francesa y Española** excelentes. **Espaciosos y bien amueblados** Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasajo Deux-Sœurs. **Coches** de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

Sala de Baños é Hidroterapia

INTÉRPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Pension de Familia al mes y á precio alzado.

Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

TELEGRAFIANDO ASÍ:

Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El **Gran Hotel Central** está situado en el punto más céntrico del ***Todo-Paris.*** Vista explendida sobre el **Gran Teatro de la Opera** donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuacion de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 609 metros concluyendo en el alto bosque **Buttes-Chaumont.**

DENTICINA INFALIBLE.—Le saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos,** lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate,** deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon,** Salvador, 14.

COMPAÑIA COLONIAL,

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

TREINTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

Tapioca Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20 Madrid.

De cosecha propia.

Vinos de 2 años, tinto y clarete, á 9 y 11 reales cántaro.

Aguardientes anisados de vino puro de 19 y 22 grados, á 3 y 4 reales botella sin el casco.

Alcohol de 35 grados, á 60 reales cántaro.

Vinagre de vino puro á 7 reales cántaro.

Murallas, 10—1.º

En el Depósito establecido en el Barrio de San Blas, Masada del Americano, se rebajan los precios en relación al Impuesto de Consumos.

Quintas.

D. Mariano Alfranca Peralta, propietario en fincas rústicas y urbanas en Zaragoza, dedicado diez años á la sustitución de soldados para el ejército de Cuba y sin que nadie pueda decir que ha faltado á uno de sus contratos, siendo por lo tanto muy conocido en toda la provincia de Zaragoza y lo mismo en Pamplona cuya Diputación me honra en las sustituciones que hace.

Para tratos y detalles en esta vuestra casa de Zaragoza, calle de Torres-secas núm. 5 principal, y en Teruel Alcañices 20-piso 2.º casa posada de la Casta.

En los mismos domicilios se admiten licenciados del Ejército sin nota desfavorable en sus documentos y serán bien retribuidos.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE HONDURAS
CONCENTRADA AL VAPOR.

Este depurativo es el que con mayor éxito se emplea para combatir todos los malos humores y vicios de la sangre.

Farmacia de E. Soriano,
Plaza de San Juan, 3.

TIMBRES DE CAVUTCHOUC

Para Ayuntamientos, Juzgados, escuelas, establecimientos industriales, fábricas y particulares, de diferentes modelos y sistemas, á precios sumamente económicos.

Dirigirse á Pedro Punter Navarro, Ainsas 2, Teruel.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON
14, *Salvador*, 14, *Teruel.*